INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción Republica del Paraguay, 8 días del mes de julio de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENEVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso Nº 3., se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: Abogada **Silvia González de Escauriza**, Directora de la Asesoria Jurídica, **Inés E. Franceschelli**, Directora de la Secretaria de Planificación, y el Econ. Milciades P. Miglio R. responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** N° 16/10 "***Mantenimiento y Reparación de Transformadores***", en el Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 193.323.-
Certificado de Disponibilidad Nº 149/10
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: TRAFOSUR SA, TRASFORMADORES PARAGUAYOS SA, SISTEMA INTEGRAL DE COMUNICACIONES SA, SILVINO FLORENTIN GOMEZ y ELECTROSERVICE INGENIERIA, según Carta de Invitación extendida con reporte de fax.

El llamado fue ingresado en fecha 21 de junio de 2010 al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La fecha de apertura fue fijada para el 7 de julio de 2010

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el 7 de junio de 2010, fue realizada la apertura de sobres del llamado. Al llamado, se presentaron los siguientes oferentes: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS SA, GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE y DISTRIBUIDORA M y C de MIRNA CORONEL.

3. Evaluación de Documentación Requerida

- **Verificación de Documentos**

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 de la Ley 2051/03, del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto del suministro de la documentación básica de carácter

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Según el Comité de Evaluación del SENAVE, se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidas que son las siguientes:**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		TRANSFORMADORES PARAGUAYOS SA	GOTZE INGENIERIA	DISTRIBUIDORA M y C
a)	El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
f)	Declaración Jurada de no encontrarse vinculadas en prácticas que violen los derechos de los menores.-	Cumple	Cumple	Cumple
	RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

- **3.2 Verificación de las Documentaciones de Carácter Formal y No Sustancial":** ,

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal, haciendo constar que todas las empresas cumplen con la presentación de las documentaciones de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación.-

4. METODOLOGIA DE LA EVALUACION TECNICA

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

La oferta presentada con el menor precio corresponde a **Transformadores Paraguayos S.A.**, que conforme a la Evaluación Técnica se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de ejecución, y presenta los precios evaluados como los más bajos.
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y presenta los precios evaluados como los mas bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación, **Por el Total** al siguiente oferente:

- **Oferente Adjudicado:** **Transformadores Paraguayos S.A**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs.- 7.182.450 (IVA Incluido).-**
- **Son guaraníes: Siete millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Miciades P. Miglio R.	**Abog. Silvia González de Escauriza**	**Inés E. Franceschelli**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 16/2010 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

					TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad Medida	Cant.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	72102201-001	Mantenimiento y Reparación de Transformador	Un.	1	7.182.450	7.182.450

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * SVYSMES
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Milciades P. Migtio R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

INÉS FRANCESCHELLI
Secretaria de Planificación
SENAVE